Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Ministerio Público	Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:	
Aclaración:	Vivian Rizzi
C.I.:	4.511.651
Fecha:	Hora:
Sello:	SAN NICOLAS S.R.L. RUC: 80027196-3 Río de la Plata 498 - Asunción

Nota UOC N° 2510 /2017

Asunción, 27 de octubre de 2017

Señores:
SAN NICOLÁS S.R.L.
Río de La Plata Nº 498
Teléf.: 021 480 - 979
RUC N° 80027196-3
Presente

REF.: Contratación Directa – Contrato Abierto Plurianual N° 35 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y OTROS MATERIALES MÉDICOS"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5632 de fecha 25 de octubre de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación a la **CONTRATACIÓN DIRECTA – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL N° 35 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y OTROS MATERIALES MÉDICOS",** llevado a cabo en fecha 17 de agosto de 2017.

Por este motivo, transcurridos 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Devolver Acuse al Dpto.: Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio Público Unidad Operativa de Contrataciones	
Firma:	
Aclaración:	
C.I.:	
Fecha:	Hora:
Sello:	

Nota UOC N° 2511 /2017

Asunción, 27 de octubre de 2017

Señores:
GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada
Juana de Lara Nº 1258 - Fdo. de la Mora
Teléf.: 021 - 675 072 / 0992 – 318 385
RUC N° 4601610-4
Presente

REF.: Contratación Directa – Contrato Abierto Plurianual N° 35 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y OTROS MATERIALES MÉDICOS"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5632 de fecha 25 de octubre de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación a la **CONTRATACIÓN DIRECTA – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL N° 35 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y OTROS MATERIALES MÉDICOS",** llevado a cabo en fecha 17 de agosto de 2017.

Por este motivo, transcurridos 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Devolver Acuse al Dpto.: Contrato

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

GBO MEDICAL
27/10/17
14:51hs

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración:
C.I.: 3.984.446
Fecha: 27/10/17 Hora: 13:30
Sello:
Chaco Internacional S.A.

Nota UOC N° 508/2017

Asunción, 27 de octubre de 2017

Señores:
CHACO INTERNACIONAL S.A.
Juan María Vianney N° 1684 c/ Bruno Guggiari
Teléf.: 021 - 238 5707
RUC: 80026564-5
Presente

REF.: Contratación Directa – Contrato Abierto Plurianual N° 35 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y OTROS MATERIALES MÉDICOS"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 5632 de fecha 25 de octubre de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación a la **CONTRATACIÓN DIRECTA – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL N° 35 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y OTROS MATERIALES MÉDICOS",** llevado a cabo en fecha 17 de agosto de 2017.

Por este motivo, transcurridos 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.:
Contrato

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones	
Firma:	
Aclaración: Victor Vera	
C.I.: 3.982.178	
Fecha:	Hora:
Sello:	

Nota UOC N° 308 /2017

Asunción, 27 de octubre de 2017

Señores:
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.
Ruta 2 Mcal. Estigarribia KM 19 - Capiatá
Teléf.: 0228 – 631570 / 0981 – 238 350
RUC: 80038118-1
Presente

REF.: Contratación Directa – Contrato Abierto Plurianual N° 35 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y OTROS MATERIALES MÉDICOS"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 5632 de fecha 25 de octubre de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación a la **CONTRATACIÓN DIRECTA – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL N° 35 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y OTROS MATERIALES MÉDICOS",** llevado a cabo en fecha 17 de agosto de 2017.

Por este motivo, transcurridos 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Trocho Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.: Contrato